

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

**Sesión Extra Ordinaria 10/2022, de fecha 26 de Mayo del 2022.**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA AL PROCESO LICITATORIO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL-PRESENCIAL IRSA/228/006/2022.**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día 26 de mayo del año 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Edificio Torre Chiapas, nivel cinco, colonia Paso Limón, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los CC. Lic. Sergio Marín Moreno, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones; Lic. Juan Alberto Gómez Gómez, Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones, Lic. Cecilia del Carmen Carrillo Gordillo, Directora de Proyección Turística y Representante de la C. Lic. Guadalupe Rodríguez Miceli, Subsecretaria de Promoción Turística; Vocal; LANCE. José Alfredo Aguilar Campuzano, Director de Capacitación, Fomento a la Calidad y Verificación Turística y Representante de la C. Lic. Erika Paola Mendoza Saldaña; Subsecretaria de Desarrollo Turístico, Vocal; Mtro. Oswaldo Cravioto Hernández; Jefe de la Unidad de Planeación; Vocal; Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina; Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Mtro. Juan Pablo Prats Ovilla, Jefe de la Unidad de Informática y, por parte del Órgano Interno de Control, el C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi, Contralor de Auditoria Publica para el Sector Económico, Turismo y Transporte, Adscrito a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, el Titular del Área Requirente y Licitantes Participantes, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 32 y 45 fracción I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; así como lo señalado en el numeral 2.1 y 2.2 de la bases.

La presente Acta se levanta para hacer constar la Recepción y Apertura de Sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas del proceso de la LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL-PRESENCIAL IRSA/228/006/2022, Partida 36103 Otros Gastos de Difusión e Información, proyecto de inversión "Difusión de Chiapas con Mercados Emisores Internacionales de Turismo", requerido por la Subsecretaria de Promoción Turística/FIDETUR, para el proceso de la licitación la documental referente a la Requisición de Servicio No. 34/2022, se envió oficio-convocatoria a 3 empresas registradas en el Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado, suscrito por él, Lic. Sergio Marín Moreno, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaria de Turismo, las cuales se relacionan a continuación, atendiendo la solicitud de la Subsecretaria de Promoción Turística, mediante su memorándum No. SECTUR/SPT/036/2022, de fecha 12 de mayo del 2022:

No. de Oficio	Fecha de Recepción	Empresas Invitadas
Oficio No. SECTUR/UAA/413/2022	18/05/2022	Agencia Filma Imagen S.A. de C.V.
Oficio No. SECTUR/UAA/414/2022		Proyecta Imagen GM S.A. de C.V.
Oficio No. SECTUR/UAA/415/2022		Servicios Empresariales Adevaran S.A. de C.V.

Habiéndose cumplido la fecha y hora establecida en el numeral 2.1 y 2.2 de las bases de la presente licitación, se presentaron en tiempo y se acreditaron debidamente las 3 empresas participantes las cuales se mencionan a continuación:

1. Servicios Empresariales Adevaran S.A. de C.V.
2. Agencia Filma Imagen S.A. de C.V.
3. Proyecta Imagen GM S.A. de C.V.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**  
**Sesión Extra Ordinaria 10/2022, de fecha 26 de Mayo del 2022.**

Habiéndose recibido **tres propuestas** susceptibles de ser analizadas, con fundamento en el **artículo 45, fracción I y IV** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, artículo 59 del Reglamento de la Ley antes citada, se lleva a cabo de acuerdo a lo previsto en el **numeral 3.1, 3.2 y 3.2.1** de las bases, la **Apertura de los Sobres que contienen las Propuestas Técnicas presentadas por los licitantes participantes**; y, de acuerdo a la Revisión Efectuada, de manera **Cuantitativa**, en el Seno de este Órgano Colegiado, se manifiesta que las **Propuestas Técnicas** presentadas por los **Licitantes Participantes**, han observado las **formalidades y requisitos solicitados en las bases**, procediendo a suscribirlas en su totalidad, por los integrantes del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo y licitantes participantes**.---

A continuación, y con fundamento en el **artículo 45 fracción VI** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, se lleva a cabo de acuerdo a lo previsto en el **numeral 3.2.2** de las bases, en coordinación con el área requirente, la **Apertura de los Sobres que contienen la Oferta Económica de los licitantes que han cumplido con todos los requisitos en su Propuesta Técnica**, indicándose a continuación el importe ofertado, en el que se encuentra incluido el impuesto al valor agregado (IVA):

<b>Empresas Participantes</b>	<b>Lote que Cotiza</b>	<b>Importe IVA incluido</b>
<b>Servicios Empresariales Adevaran S.A. de C.V</b>	<b>1</b>	<b>\$359,600.00</b>
<b>Agencia Filma Imagen S.A. de C.V.</b>	<b>1</b>	<b>\$282,460.000</b>
<b>Proyecta Imagen GM S.A. de C.V.</b>	<b>1</b>	<b>\$382,800.00</b>

Con fundamento en el artículo **45 fracción IX y X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, las **tres empresas** que cumplieron con la Integración de la Documentación **Legal y Financiera** solicitada, quedan sujetas a la Evaluación Técnica en forma **Cualitativa** que deberán practicarse a la documentación que presentaron; dicha evaluación, será realizada en el aspecto **Administrativo, Técnico, Legal y Financiero**, por parte del **Área Requirente (Subsecretaría de Promoción Turística/FIDETUR)**; quedando sujetas las mismas al cumplimiento de los puntos señalados en las bases de este concurso y a la legislación de la materia.---

Asimismo, los que intervienen en este acto, exhortan al **Área Requirente** que al **Evaluar las Propuestas Técnicas**, funde y motive en su **Dictamen Técnico** las razones, en caso de incumplimiento en el **lote** de la presente Licitación, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el respectivo **Fallo** en los términos descritos en la ley de la materia y bases de esta licitación.---

Esta licitación inició su publicación el día **18 de mayo de 2022**, las actas se podrán obtener de la página: <http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/2022-licitaciones/>

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente a las 11:50 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia al calce y al margen, los que en ella intervinieron.



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**  
**Sesión Extra Ordinaria 10/2022, de fecha 26 de Mayo del 2022.**

**Presidente del Subcomité**

Lic. Sergio Marín Moreno  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Secretario Técnico del Subcomité**

L.A.E. Juan Alberto Gómez Gómez  
Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales

**VOCALES**

Lic. Cecilia del Carmen Carrillo Gordillo,  
Directora de Proyección Turística y  
Representante de la

Lic. Guadalupe Rodríguez Miceli,  
Subsecretaria de Promoción Turística, y  
Según Memorándum No. SECTUR/SPT/  
022/2022, de fecha 23 de marzo de 2022.

LANCE. José Alfredo Aguilar Campuzano,  
Director de Capacitación, Fomento a la  
Calidad y Verificación Turística, y  
Representante de la

Lic. Erika Paola Mendoza Saldaña  
Subsecretaria de Desarrollo Turístico,  
Según Memorándum No. SECTUR/SDT/  
016/2022, de fecha 28 de febrero de 2022.

Mtro. Oswaldo Cravioto Hernández  
Jefe de la Unidad de Planeación

Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina  
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Mtro. Juan Pablo Prats Ovilla  
Jefe de la Unidad de Informática

**Titular del Órgano Interno de Control**

C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi

**Contralor de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte  
Adscrito a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.**

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE, CONFERIDAS EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

**REQUIRENTE**

**LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL-PRESENCIAL IRSA/228/006/2022  
PARTIDA 36103 OTROS GASTOS DE DIFUSION E INFORMACION**

Lic. Cecilia del Carmen Carrillo Gordillo  
Directora de Proyección Turística

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE  
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**  
Sesión Extra Ordinaria 10/2022, de fecha 26 de Mayo del 2022.

**LICITANTES PARTICIPANTES**

SERVICIOS EMPRESARIALES ADEVARAN S.A. DE C.V. Roberto Leon Macrao

AGENCIA FILMA IMAGEN S.A. DE C.V. Karla Karine Martinez Aguilera

PROYECTA IMAGEN GM S.A. DE C.V. Ayo Alberto Estua Ole